

licitan permuta en sus cargos y se acuerda proponerlo así al Rectorado.

A moción del Sr. Lasala se acuerda interesar del Gobernador disponga se active la tramitación del expediente incoado por doña Cristina García en solicitud de jubilación por imposibilidad física.

Por último, se acordó autorizar al señor Presidente para que conceda licencia á los maestros que la soliciten para tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar en el próximo mes de mayo.

Prórroga de alcances. En la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha seguido expediente por don Antonio Espejo Cortés, por sí y á nombre del administrador que fué de la Subalterna de Estancadas de Alhama, en solicitud de prórroga por cuatro años para hacer el ingreso de la suma porque resultó alcanzado D. Antonio Ramos.

Seguido el expediente por todos sus trámites, la delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos ha acordado desestimar la solicitud referida, y excitar el celo de los funcionarios de Hacienda, á fin de activar el procedimiento de reintegro.

Tribunal. Se ha propuesto para formar parte del tribunal de las oposiciones á escuelas, que se han de celebrar en mayo, á D. Melchor Pérez García, y como suplentes, D. Gabriel García y D. Eduardo Castillo; y para las de niñas, D.^a Elena Galvez Vaca, y suplentes D.^a Amalia Escolar y D.^a Josefa Moreno.

La reunion de alpargateros. Anoche á las ocho se reunieron los fabricantes de alpargatas y una comision de operarios, para acordar la forma en que deben pedir al Gobierno se libre á la industria particular, de los perjuicios que los talleres del presidio les viene causando.

Se propuso por algunos señores fabricantes la idea de elevar una exposicion á las Cortes, en tanto que otros sostuvieron como más conveniente se recabara de la autoridad civil su apoyo, para que gestione cerca del Gobierno la proteccion que en su industria, hoy tan lastimada, solicita. Pero teniendo en cuenta que existe una real orden sobre la reglamentacion de los talleres del penal, cuyo cumplimiento llenaría las aspiraciones de la industria alpargatera.

Se acordó en definitiva que una comision visite al señor Presidente de la Audiencia, para interesarle el cumplimiento de aquella disposicion.

El estreno de "Trafalgar." Como anunciamos oportunamente, anoche se estrenó en Isabel la Católica el episodio cómico-lírico de los Sres. Burgos y Jimenez, titulado *Trafalgar*.

Por falta de espacio suficiente nos vemos precisados á diferir para la edicion de la tarde la revista de dicha obra.

Baste hacer presente mientras tanto, y para adelantar á nuestros lectores una idea del resultado, que la obra respondió á cuanto se esperaba y que el éxito fué verdaderamente ruidoso y merecido.

La más anciana de un pueblo. En Güevejar ha muerto una mujer que era la más anciana del vecindario. Tenia ciento y pico de años y conservaba tan despejada su in-

teligencia, que de todo lo ocurrido desde su juventud guardaba memoria.

Los vecinos de Güevejar andaban siempre en derredor de la anciana, interrogándola acerca de ocurrencias antiguas que, solici ta y sin omitir detalles les relataba.

Designacion de candidatos. Hoy parece que se reunirá el comité local del partido republicano progresista, para hacer la designacion de candidatos á concejales en las próximas elecciones.

Monumento en Granada. La *Gaceta* publica el programa redactado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para el concurso del monumento que se ha de elevar en Granada á Isabel la Católica.

El monumento se compondrá de una estatua de mármol, que habrá de levantarse sobre un pedestal, también de mármol, colocado encima de una proporcional gradería. Aislará el monumento del tránsito público rica y artística verja de hierro forjado, en armonía con el estilo y composicion general.

La estatua parecerá de pié, y su dimension será de cuatro metros, comprendido el plinto: la altura del pedestal será la que el artista considere proporcionada con la estatua.

Deberá presentarse á la Reina Católica en actitud noble y majestuosa, y con todos los caracteres adecuados á personificar y representar esta gran figura histórica.

Tanto la composicion de la estatua como la del pedestal, el estilo, proporciones, líneas generales y ornamentacion quedan á la libre inspiracion del artista, teniendo muy en cuenta la importancia del personaje á quien se consagra y la cantidad destinada á costear el monumento, que es la de veinte mil pesetas.

En los netos laterales del pedestal se presentarán en bajo relieves los dos grandes hechos del descubrimiento de América y la rendicion de Granada. En el frente anterior se leerá la inscripcion que oportunamente acuerde la Comision, y en el opuesto ó posterior se esculpirá una alegoría de la union de los reinos de Aragon y Castilla.

Los materiales que se han de emplear en la construccion y ejecucion del monumento serán los siguientes: mármol Rabagione blanco, de primera calidad, para la estatua de la Reina y para los bajos relieves del pedestal y demás esculturas que se proyecten. Rabagione más oscuro ó vetado, de segunda clase, para toda la parte arquitectónica del pedestal y para los escalones de la gradería; y para el zócalo de la verja se empleará el mármol del país, llamado de Sierra Elvira.

El pedestal deberá ser macizo ó de sillaría unida, pudiendo emplearse en el interior la caliza de Estepa ó otra similar, pero revestida de sillares de mármol, cuyo tizon no sea menor de 60 centímetros; las piedras de cornisas tendrán el espesor necesario para que la carga sea mayor que los vuelos; todas las piezas se engraparán con bronce.

Noticias militares. Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de esta plaza, el comandante D. José Ruiz.

Prelado. Dentro de unos dias llegará al balneario de Alhama, el obispo de Córdoba.

La manifestacion de 1.º de mayo.

Acerea de este punto dice *La Epoca* lo siguiente, que juzgamos de interés, porque revela cual es el criterio del Gobierno sobre el particular:

"A los que suponen al Gobierno determinadas tendencias para cuando lleguen las manifestaciones de mayo, puede decirseles que las autoridades se limitarán á cumplir la ley de reuniones públicas, por todos los partidos respetada.

Hé aquí los textos legales:

"Art. 2.º Por reunion pública, para los efectos de esta ley, se entiende la que haya de constar de más de 20 personas y *haya de celebrarse en edificio* donde no tengan domicilio habitual los que la convoquen."

El artículo 3.º dice á la letra:

"Las reuniones públicas, procesiones efímeras, séquitos y cortejos de igual índole *necesitan*, para celebrarse en las calles, plazas, paseos ó cualquier otro lugar de tránsito, el permiso previo y por escrito de las autoridades indicadas."

Respecto á lo que afirma *La Justicia* al decir que en Francia no se han permitido nunca las manifestaciones por las calles, debemos contestar que ahora es cuando no se permiten; que antes se han permitido cortejos fúnebres, sin otra prohibicion que la de llevar banderas.

Lo que hay es, como indica oportunamente un periódico, que este depende de la voluntad de las autoridades, porque allí no hay más derecho de reunion que el que hay en España, y las reuniones en la via pública no están escritas en ninguna disposicion legal como derecho de nadie, sino que dependen de la voluntad de la autoridad, como sucede en España; y ante el derecho que al libre tránsito tienen todos los ciudadanos, puede, con toda legitimidad, no dar permiso la autoridad para aquellos actos, y en Francia se ha dado ó no se ha dado, según se estimó conveniente."

General. Ayer tarde en el tren mixto llegó á esta ciudad el general D. Luis Daban, inspector de la Guardia civil.

El general Daban permanecerá breves dias en Granada.

En la lucha.

En desecha faga pongo
Los jabones de ilusion:
Tan solo vence el jabon
De los PRINCIPIES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaisier.—Paris.

Fábrica de Gas.

Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalizacion en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparacion de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, Puigcarbó.

Guitarra.

Lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio.
Plaza de la Mariana, 15.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

«¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajel!»

GALZADO BUENO, BONITO Y BARATO.

PRECIO FIJO DE FABRICA.

Reyes Católicos 10, frente al Café Colon.

Para caballero, por pares.

- Bota piel mate, dos suelas, punteadas. 26 rs.
- Idem becerro francés, color novedad, carterilla. 36 »
- Idem becerro blanco, doble suela. 30 »
- Zapato color, puntera y punteado. 24 »

CIEN CLASES MÁS Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Para señora, por pares.

- Botina cabra ó chagré, doble suela. 20 rs.
- Idem charol y rusel, clase 1.ª 28 »
- Idem rusel toda. 20 »
- Zapato color, última novedad. 20 »
- Idem charol, clase 1.ª 28 »
- Idem piel mate, lazo ó cartera. 16 »

Para niños.

Gran variedad en clases, á precios inverosímiles.

Especialidad en zapatitos para niños de uno á tres años, con preciosos adornos, á 8, 9 y 10 reales par.

Visítese el establecimiento y examínense la multitud de clases y tarifas de precios fijos.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Málaga.—D. Rafael Alvarez con D. Juan Bernal; abogados, señores Ortiz y Perez Robles.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª.—Granada.—Juan A. Moreno, sobre disparo; abogado, señor Peñafiel; y procurador, señor Gomez Lopez.

Seccion 2.ª Campillo.—Juan Moreno, sobre lesiones; abogado, señor Ortiz Lopez; y procurador, señor Gonzalez Castro.

Seccion 3.ª Sagrario.—José Casillas, sobre estafa; abogado, señor Nuñez; y procurador, señor Sierra.

El juicio oral de Peregrina.

Ante la seccion tercera de la Sala de lo Criminal verificóse ayer la vista de una causa del distrito del Sagrario contra Rafael Peregrina Capeli sobre atentado y lesiones al agente de vigilancia Federico Triviño. Los hechos ocurrieron en una taberna de la calle de la Alhóndiga, en ocasion, según refiere el ofendido, de que el Capeli y otros que le acompañaban, hallándose en estado de embriaguez, golpearon á una mujer de mal vivir, y á las veces de auxilio acudió el citado agente, siendo agredido por el procesado y resultando con lesiones de arma blanca, de las que sanó con algun impedimento.

En el acto del juicio declaró el procesado Peregrina que no golpeó á la mujer y que le dijo que se marchara porque eran más de las tres de la mañana y porque él tenia familia y no queria lo vieran con semejante compañía. Con respecto á la resistencia ó atentado al guardia, lo negó manifestando que él no hizo uso de herramientas y que el Triviño debió herirse con el sable.

Dió principio la prueba testifical compareciendo el ofendido Federico Triviño, guardia de vigilancia, el cual refirió los hechos en la forma al principio mencionada.

en la mano se entró por los cristianos, haciendo mucho daño. El rey, que vió la batalla tan sangrienta, mandó tocar al arma, y que saliesen mil caballeros en socorro de los suyos. El valiente Alabéz andaba buscando á D. Manuel Ponca de Leon, y viéndole cuán enfocado andaba en medio de la batalla, le hizo señas para que saliese fuera. El valiente D. Manuel salió muy gozoso, por concluir la batalla empezada entre ambos. Llegándose cerca, Alabéz le dijo á D. Manuel: «Caballero esforzado y virtuoso, tu nobleza me obliga á que te avise de un venidero peligro, y es, atiende el oido, y pues eres tan soldado, entenderás el son y ruido de las cajas que se hace. Sabe, noble caballero, que tocan al arma, y cuando menos saldrán mil moros en mi socorro, y no ganarán nada los tuyos con la multitud que vendrá aunque traes buenos soldados. Toma mi consejo y desampara la vega tú, y los tuyos, que á fé de caballero, que te importa mucho; y como tal te juro, que cuando quieras que concluyamos nuestra batalla, la acabaremos; yo te aviso como moro hidalgo; ahora haz tu gusto.» «Yo te agradezco, caballero moro, el aviso que me das, y quiero admitir tu consejo, y porque la primera vez que nos veamos hemos de acabar aquesta batalla, no te doy tu caballo. No es el mio peor que el tuyo, trátalo como yo trataré este.»

Diciendo este D. Manuel, tocó una corneta, que era señal de recoger: así como los cristianos oyeron la señal, dejaron la batalla y se juntaron con D. Manuel: o mismo hicieron los moros, y entrando Malique Alabéz con sus

cien caballeros por la puerta de Elvira, salia el socorro, y Alabéz les hizo volver. El rey y los caballeros salieron á recibir á Alabéz, y les fueron acompañando hasta su casa, y fué curado de sus heridas. Don Manuel iba tan enojado, por no haber acabado la batalla, que no hablaba á nadie, ni respondia á lo que le preguntaban. Echaba la culpa á los suyos porque habian ido á verlos lidiar, que si no fueran, él consiguiere el fin deseado de la victoria; y era verdad, porque los moros no se movieron, si no vieran venir á los cristianos. Y por esta batalla se dijo el romance siguiente:

Ensillemme el petro rucio
Del alcáide de los Vetez,
Denme la darga de Fez
Y la jacerina fuerte.

Y una lanza con dos hierros,
Entrambos de agudo temple,
Y aquel acerado casco,
Con el morado bonete,
Que tiene plumas pajizas
Entre verdes martinetas,
Garzotas verdes y pardas;
Antes que me vista, denme.

Tráiganme la cota azul,
Que me dió para ponerme
La muy hermosa Cobayda,
Hija de Celin Hamete.

Y la muy rica medalla,
Que mil ramos la guarnecen,
Con las hojas de esmeraldas,
Por ser romos de laureles.

Y decide á mi señora,
Que salga, si verme quiere
Hacer muy cruel batalla.

ma y cadena. El valeroso Sarracino entendió el motivo de Abenamar y holgose dello, porque por aquella via entendia dar á conocer á su señora Galiana el valor de su persona; y él y los caballeros amantes que pretendian correr sortija, hicieron retratar á sus damas, como mejor y más al natural pudieron, y con aquellos vestidos y ropas que más de ordinario acostumbraban traer, porque fue sen conocidas.

Venido el dia de S. Juan, fiesta tan celebrada de todas las naciones del mundo, todos los caballeros granadinos se adornaron de las mejores galas y joyas que pudieron, así los que eran de juego, como los que no eran, salvo que los de juego se señalaban en las libreas. Saliéronse á la ribera del fresco Genil hechas dos cuadrillas para el juego, la una de Zegríes, y la otra de Abencerrajes: hizose otra cuadrilla de Almoradíes y Venegas y otra contraria desta de Gomeles y Mazas, y al son de muchos instrumentos comenzaron el juego de cañas. La cuadrilla de los Abencerrajes iba de tela de oro y leonado, con labores muy costosas y diferentes, unos soles por divisas, y penachos encarnados. Los Zegríes salieron de verde, con tejidos de oro y estrellas sembradas por las vestiduras, y por divisas medias lunas. Los Almoradíes salieron de encarnado y morado, y muy ricamente aderezados. Los Mazas y Gomeles salieron de morado y pajizo. Era un caso de grande admiración el ver estas cuadrillas corriendo por la vega de dos en dos, y cuatro en cuatro, porque más parecia campo de batalla, que caballeros de juego. El rey Chico estaba entre los caballeros con una ves-

No habiendo comparecido la mujer que se halló en la taberna, leyóse su declaración sumarial.

Después de declarar los sujetos que acompañaban al Peregrina y la tabernera y el sereno del distrito, cuyas manifestaciones no arrojaron detalles esenciales respecto a la comisión del delito, se concedió la palabra al representante del ministerio público que le era el abogado fiscal sustituto D. Antonio Antrás, quien en su informe sostuvo las conclusiones de la calificación provisional que sigue:

Constituyen los hechos un delito complejo de atentado a mano armada a un agente de la autoridad, y lesiones, concurriendo la circunstancia agravante de haber sido penado antes el procesado, y la atenuante de embriaguez no habitual, compensables ambas entre sí, y debiendo pensarse con ellas el delito más grave, solicita para el Peregrina la condena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas.

Terminado el informe del Fiscal usó de la palabra el letrado defensor D. Melchor Almagro Díaz, que sostuvo la inculpabilidad del Peregrina, solicitando de la Sala un fallo absolutorio.

En el exordio, que fué notable como todos los suyos, recordó que hacía algun tiempo defendió en el mismo palacio de Justicia al Peregrina, procesado entonces por la muerte del Americano, matador de su padre.

No he de referir—decía—aquellos hechos, ni trato de discutir el fallo de los Tribunales, solo sí he de mencionar que Peregrina, entonces joven, casi niño, fué condenado, y cuando se acercaba la hora de marchar al presidio, la madre viuda y separada de su hijo, derramaba lágrimas cuyo solo recuerdo me enternece. Yo hube de aconsejarle la mayor resignación, y tratando de consolarla le hice ver que su hijo era joven, y podría extinguiendo la condena rehabilitarse ante la sociedad y estar junto a los hombres honrados.

Entonces, aquella desgraciada me contestó con una frase que aún recuerdo:

—¡Ah! Mi hijo está perdido para siempre. Dijo esto, y sus ojos se inundaron en lágrimas; estaba inconsolable.

Dice que ciertos delinquentes, después de extinguir la pena de su delito en justa reparación a la sociedad lesionada por una trasgresión de derecho, sufran otro castigo más duro, porque aun corrigiéndose, no obtienen completa rehabilitación, y por preocupaciones sociales están señalados, provocándoles a que las mismas preocupaciones, el desprecio ó el abandono de los hombres, alejen de ellos todo propósito de corrección que pudieran abrigar, y que abandonando la idea del bien vuelvan a delinquir, y de delinquentes pasen a criminales.

Con tal motivo cita de nuevo las palabras de la madre del procesado y dice que las preocupaciones y el grave mal a que alude, tienen realidad en esta causa por la exclamación que uno de los testigos pone en boca del agente de vigilancia al entrar en la taberna:

—¡Ah! ¿Eres tú?

Después de un notable párrafo ocupándose de esta exclamación, entra a analizar la prueba para sostener que no estando corroboradas ni en el sumario ni en el juicio oral las manifestaciones del ofendido que las contradicen otros declarantes, es vista la necesidad de una sentencia absolutoria.

Sostiene que aun no existiendo la prueba en contrario y aceptando hipotéticamente la declaración del guarda de vigilancia se halla frente a aquella la explicación que da el reo, y no haciendo probanza según el derecho escrito y la sana crítica el solo dicho de un ofendido ó de un procesado, en este caso de duda hay que favorecer al segundo por que vale más que condenar a un inocente la absolución de un culpable.

Terminado el informe, el presidente señor Merlo declaró concluso el juicio y para sentencia.

La concurrencia fué numerosa.

En vista de lo ocurrido se han tomado precauciones para impedir cualquier otra reunión que traten de celebrar los socialistas.—M.

Madrid 14, diez noche.

Todos los gobiernos de Europa están resueltos a impedir por la fuerza que los socialistas realicen manifestaciones en la vía pública.

Esta determinación se cree que evitará muchos desórdenes.

Madrid 14, diez y cuarto noche.

El Ministerio de la República Argentina está en crisis.

Ha dimitido el Ministro del Interior.

Siguen los horrores de la guerra civil en Chile.

La fortuna parece inclinarse en favor del presidente Balmaceda.

Madrid 14, diez y media noche.

Ha fallecido en Cáceres el marqués de Mooney.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha telegrafado desde París, felicitando entusiastamente a los republicanos madrileños y de provincias por haber realizado la coalición y alentándolos a generalizar esta con carácter permanente, y de un modo firme é inalterable.

Madrid 14, once menos cuarto noche.

Sesión de hoy del Senado: Ha revestido bastante interés.

Continuó el debate del Mensaje. Los Sres. Camacho y Botella iniciaron uso de la palabra para aplaudir la política conservadora y adherirse a ella.

El Sr. Cánovas del Castillo les contestó, felicitándolos y felicitándose por ello.

El Sr. Montero Ríos pronuncia un discurso combatiendo enérgicamente la política electoral del Gobierno y proclamando la necesidad de que se moralice el sufragio. Censuró con dureza los últimos decretos arancelarios, y abogó por la transformación del impuesto de consumos.

Concluyó diciendo que la última y más grave falta cometida por los conservadores ha sido su inopinado adelantamiento al poder.

Le contestó el Sr. Cánovas. Rectificó el Sr. Montero Ríos.

Resumio el debate el Sr. Barzanallana y, puesto a votación el dictamen de contestación al discurso de la Corona, fué aprobado por 123 votos contra 64. Se levantó la sesión.—M.

Madrid 14, once noche.

La sesión de hoy del Congreso se ha reducido a la discusión de varios dictámenes de actas, careciendo por completo de interés.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior conatado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista, 25.71; París, 8 dias vista, 2.60.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, nueve y media noche.

En Bradford (Inglaterra) ha ocurrido un sangriento choque entre los socialistas y la policía.

Celebraban aquellos un imponente «meeting», y como los ataques fueran cada vez más acentuados contra los poderes constituidos, las autoridades dieron órdenes para que se disolviera.

A esto se opusieron enérgicamente los obreros, rechazando las intimaciones de la policía.

Esta empleó al fin la fuerza para hacerse respetar, respondiendo también con la fuerza los socialistas, descargando sobre aquella una nube de piedras. La policía atacó a bayoneta a los obreros, trabándose entonces desesperada lucha, de la que de una y otra parte han resultado muertos y muchos heridos.

Cartas

12 de abril de 1891.

El sol se ha puesto en esta tarde de parte de los aficionados a los toros que no tienen para pagar asientos de sombra, porque sus rayos, debilitados por espeso velo de tupidas nubes, no molestan al llegar a la tierra, antes bien se agradecen para que temple el mal efecto de las ráfagas de aire frío que de cuando en cuando nos envía el cruel Guadarrama.

La animación de la tarde—como sucede siempre que hay toros—se concentra en la calle de Alcalá, mientras aparecen desiertos los salones del Congreso y del Senado. En los pasillos se ven contados grupos, compuestos de esos políticos que no pueden pasarse un momento sin cambiar impresio-

nes ó disputar acerca de lo que pasa entre los partidos; pero la tranquilidad del día festivo se impone, y no se oye ninguna noticia de importancia.

Las sesiones de ambas Cámaras terminaron ayer sin ningún notable incidente. Habló el Sr. Vallés y Ribot, que no había vuelto al Congreso desde 1873, y que demostró que no ha perdido nada de sus excelentes condiciones de orador, y contestóle el ministro de la Gobernación. Antes se habían declarado compatibles a los señores Camison y Alfonso, derrotando a la Comisión. Se retiraron después otros dictámenes de incompatibilidad, porque realmente no es justo declarar incompatible al señor Becerro de Bengoa, cuya compatibilidad es clara y pasar por la de esos otros señores.

Es probable que mañana se vote el mensaje en el Senado. Ahora se reúnen los ministros en Consejo y parece que Cánovas dará cuenta del proyecto de amnistía con el fin de que lo vea bien el ministro de la Guerra: este proyecto se leerá en una de las primeras sesiones hábiles de Cortes después de constituido el Congreso. Hasta el martes no hablará Sagasta contra la política electoral del gobierno y de verdad no se sabe cuando terminará la discusión de actas.

La unión de los republicanos para las próximas elecciones es un hecho, lo mismo en Madrid que en la mayor parte de las provincias. Ninguna novedad del extranjero.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Novena en Alhama.

El día 6 del corriente se celebró en la iglesia Mayor una solemne función religiosa en honor de Ntra. Señora del Carmen.

El 7 y con asistencia del ayuntamiento, celebróse también la función del patrón San Francisco de Paula, predicando un elocuente sermón D. Benito Vargas.

En los días subsiguientes viene celebrándose la novena, que está muy concurrida.

PLAZA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrían, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Roman Polo, sétimo capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, a las diez de la mañana, Santiago, y un oficial y dos sargentos para id. en la Diputación a las ocho de la mañana, Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhondiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 19.8 fanegas. Entrada de hoy, 315 id. Total existencia de hoy, 334.8 id.—Venta: a 40 ptes. 00 cts. la fanega 16 fanegas. A 40 ptes. 50 cts. id. 21 id. A 41 ptes. 00 cts. id. 129 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 121 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 78 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 62 id. Total vendido, 417 fanegas.—Balance: Existencia, 2273 fanegas. Vendido, 427 id. Sobrante para mañana, 1846 id.

Precios de otros granos.—Mozada de 7 ptes. 50 céntos. a 8 ptes. 00 céntos. Habas de 12 ptes. 50 céntos. a 13 ptes. 50 céntos. Maiz de 15 ptes. 00 céntos. a 14 ptes. 25 céntos. Yera de 00 ptes. 00 cts. a 00 cts. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1.70 pesetas; Vaca, 1.35 y 1.85; Ternera, 1.90.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

FUNCION PARA HOY.

La comedia en un acto LOS CORRID S. El episodio cómico-lirico en dos actos TRAFALGAR. Entrada general, 4 reales. Paraiso 2 id. A LAS OCHO.

La ventana de San Martin.

Alejo San Martín, era un cazador canadiense. Hace muchos años que en una montería le pegaron un tiro en el vientre. La herida al fin se curó de una manera muy extraña, dejando una abertura en el estómago cubierta por una piel muy fina casi tan transparente como si fuera de cristal. Cosa tan rara no había sucedido nunca. Por esta ventana los médicos podían ver lo que pasaba en el interior del estómago, iluminándolo con una luz fuerte. De modo que la desgracia del pobre cazador ha sido una fortuna para el resto de la humanidad.

Veamos ahora de qué modo se pueden aprovechar los conocimientos así adquiridos. Hay un cartero que se llama Frederick Green y vive en 33, March Street, Shortlands, Kent, Inglaterra. Habiendo de una ocasión de hace dos años, nos ha dicho recientemente: «No podía comer carne sin sentir mucho dolor.» ¿Qué enfermedad tenía Green?

Como los médicos examinaban el estómago de San Martín poco después de haber comido, observaban que de las paredes del estómago se desprendían grandes cantidades de un líquido de color amarillito, claro, el cual se mezclaba con el alimento. Luego notaron que toda la masa daba vueltas y vueltas como la leche en el aparato en que se hace la manteca. Cuando este procedimiento terminaba al cabo de una hora ó dos, no se veía más que un fluido gris, especie de caldo de sopa. Los médicos también advirtieron que cuando San Martín comía mucha carne, el estómago echaba más tiempo y trabajaba más en convertirla en fluido gris. También que otras veces el líquido amarillito claro apenas se desprendía, el estómago se movía despacio y el alimento permanecía en el cuerpo de San Martín hasta que se ponía rancio, se podría y se agriaba. Entonces él se quejaba

de que estaba malo, le daban náuseas y sentía dolores.

Si no se limpiaba, la piel tomaba un color cebrizo, un ácido nauseabundo le venía a la boca, la cabeza le dolía y se le ponía caliente, sentía dolores en varias partes del cuerpo, la secreción renal era espesa y de color subido, dormía mal, no podía trabajar, perdía el ánimo y estaba inquieto. Lo que tenía era indigestión, que si continúa se hace crónica y origina postración nerviosa.

Vamos a ver ahora como lo pasaba nuestro amigo Green el cartero. Este mes ha dicho: «Cuando respiraba parecía que me habrían el pecho con un cuchillo. No tenía apetito y me quedaba muy delgado. Teniendo que andar en el cumplimiento de mi obligación veinte millas al día y estando tan débil me estaba matando. Antes de caer malo era fuerte y saludable y atendía mi trabajo con gusto y sin dificultad. Al fin tuve que darme de baja, viéndome el médico por espacio de quince días, sin que me sintiera mejor. Sentía opresión en el pecho y lo que comía me pesaba en el estómago como si fuera una tonelada de plomo.

Un día mi mujer me dijo: «Federico, mi madre sufría como tú y siempre se aliviaba tomando el Jarabe curativo de la Madre Seigel. ¿Por qué no lo pruebas? Después de algunas instancias dejé los médicos, compré una botella del jarabe y empecé a tomarla. A las primeras tomas empecé a sentirme mejor. Continué con el Jarabe curativo de la Madre Seigel y al poco tiempo me puse fuerte y volví a mi trabajo. No he vuelto a sentirme malo, gracias a Dios y al Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Green ha sido cartero en el distrito de Shortlands quince años y tiene una reputación excelente. Si su estómago hubiera tenido una ventana, los médicos y los amigos hubieran podido observar las dificultades que solían ocurrir en el de San Martín.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado de 155. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco 8 reales.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowae. Madrid setiembre 1887. May señores míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigila atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR,

Director del Hospital del Niño Jesús.

No hay más razon para estar flaco: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la «Emulsion de Lanman & Kemp». Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce en Noruega, combinado con los hipofosfitos, según la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés doctor Churchill. «La Emulsion de Lanman & Kemp» es el recuperativo por exce enacia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y los pulmones.

QUININA DULCE POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las felicitaciones que recibimos a diario de los médicos que la recetan en su práctica, confirman lo enérgico de su eficacia y lo agradable de su gusto. Se expende en cajas que contienen 2 gramos de quinina dulce que equivale a un gramo del mejor sulfato de quinina. Precio: Caja, DO3 PSETAS, y remitiendo su importe se envia por correo.

Roscopf acero á 38 ptas. Id. nickel á 35 > Arnaud Sivord, REYES CATOLICOS NÚM. 8, GRANADA.

Se venden ó alquilan dos casas con su cermen, en tres mil duros, y en arrendamiento quince reales. También se vende una carretela en buen estado, en dos mil reales.—En la Redacción de este periódico darán razon.

Pisno nuevo y barato. Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.º

A moneda de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel B ja, 35, 2.º, de una a cinco.

Venta de la casa número 41 en la placeta de Fajalaza.—Parar tratar aoe su dueño calle del Darro núm. 9.

Para piés delicados

CALCETINES Y MEDIAS
sin costura de ninguna clase.
Finos, entrefinos y fuertes;
sumamente suaves y de mu-
chísima duración. Se recom-
ponen muy fácilmente en casa
y también se encarga de om-
ponerlos la misma fábrica. Es-
pecialidad en colores sólidos y
negro permanente. Ventas al
por menor y mayor.

Francisco Vieta, Nueva de
San Francisco, 5, Barcelona.
Se confeccionan á medida sin
aumento alguno en el precio.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE,
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de im-
presión es el más fino y bonito
que hasta hoy se conoce y per-
mite por lo barato que es estar
al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho.
todos los días, aun cuando esté
nublado ó llueva, de nueve á
cinco.
Especialidad en retratos ins-
tántaneos de niños.

Colegio de Nra. Sra. de Gracia

dirigido por la profesora
D.ª Gracia Garrido Roldan.
Instrucción elemental y superior
de señoritas. — Dibujo, Francés,
Música y Labores.
DARRO DEL CAMPILLO, 9.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro
contenido en la economía. Experimenta-
do por los principales médicos del
mundo, pasa inmediatamente en la
sangre, no ocasiona estreñimiento, no
fatiga el estómago, no ennegrece los
dientes. Tómese varias gotas en cada comida.
Evítase la Verdadera Barea.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

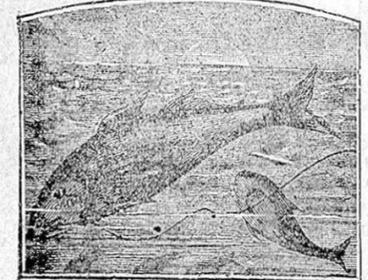


Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores **HIJOS**
de Ortega.

EL ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de
la Emulsión con Hipofosfitos
preparada por dichos señores,
cuando se prefiere el tratamiento
en esta forma para toda afección
del pecho, la garganta ó los pul-
mones.
Al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y
compañía, Barcelona.

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor **EDMONTE SOULIGOUX.** — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
de París, 6, Avenue Victoria y en las principales Farmacias.

La curación de la tisis.

Las famosas y efímeras Píldoras anti-
tísicas del Dr. Audet, aprobadas por la
Academia Internacional de Ciencias Mé-
dicas, por la Sociedad de Medicina de
Francia y por la Sociedad Nacional de
Higiene pública de París, constituyen el
único remedio contra la tuberculosis.

- CALMAN LA TOS.
- MODIFICAN LA ESPECTORACION.
- CORTAN LOS SUDORES.
- ALEJAN LA CALENTURA.
- ALZAN LAS FUERZAS.
- ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifican á diario,
que solo con las Píldoras Antitísicas se
pueden curar la tisis pulmonar y los ca-
tarras crónicos del pecho. — 10 pesetas.
Folleto gratis.

Estos medicamentos se expanden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pujazon y demás
boticas. — Envío por correo previa remisión importe al "Instituto Audet" Madrid.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas);
G. las Viriles (6 pesetas); Glóbulos Vi-
tales (25 pesetas) y las Perlas de Serrallo,
(40 pesetas), son los únicos remedios bien
formados por la razón sana de un pon-
sador ilustre para curar, sin riesgo y con
la mayor solidez la impotencia, Derrames
seminal y demás desarreglos genitales
por abusos ó vejez. Estos específicos poseen
diversos grados de energía curativa, y
deben emplearse en gradación ascen-
dente. Son tónicos vigorosos y potentes
del sistema nervioso, al cual devuelven la
placidez de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, sin cuan-
do se hayan ensayado otros remedios sin
resultado positivo.
Se dan explicaciones gratuitas á médi-
cos y enfermos que les pidan al Instituto
Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas.

El Antiséptico Audet, destruye los mi-
crobios orgánicos de las siguientes enferme-
dades, curando los
CATARROS.
HERPES.
SIFILIS.

- FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ.
- FLUJOS OCULARES BRONQUIALES.
- DE LA NARIZ U OÍDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiséptico es el depurativo eficaz, el
depurativo racional, el único remedio que
limpia y sana la sangre, separándole sus
impurezas.
RESULTADO A LAS 24 HORAS!
2 pesetas la caja. — Párralo en las bue-
nas boticas y droguerías.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Aca-
demia de Medicina de París para estudiar
los efectos del Carbón de Belloc descubrió
que los Dolores de estómago, Dispépsias,
Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolo-
rosas, Calambres de estómago, Acidias,
Eruptos, etc. desaparecen á los pocos
días de usar este medicamento. De ordi-
nario, el alivio se manifiesta desde que
se toman las primeras dosis; vuelve el
apetito y el estreñimiento, tan habitual
en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del
Carbón de Belloc hacen de él uno de
los medios más seguros y más inofen-
sivos contra las enfermedades infeccio-
sas, como la Disenteria, la Diarrea, la
Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el
Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya
para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de
pastillas debe llevar la firma y rúbrica
del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París,
19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co,
succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR
GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o; — al por menor,
en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

VINO DE BUGEAUD
TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias,
reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión,
conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena
(provincia de Jaén.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis
y afecciones del pecho.

Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la
inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una esta-
cion de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, be-
nigno y paisaje pintoresco.

En la estacion de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde
hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás Merch, cono-
cido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los
más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curacion de los enfermos.

Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguarientes de vino, anisadós,
AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto.

Se sirve á domicilio en Granada, cargando los derechos de consumos.
Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2,
casa de D. Manuel Córcoles.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACERATO FERROSO Y PEPsINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas,
para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago
y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la
sangre. — Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las
dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, con-
valescentes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colme-
nares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Juiciales, Mercantiles, etc.,
en este capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjera, utilísima
á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene especialmente las escocionalmente económicas
condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en
Madrid como en Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas

APRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-
bles nuevos, en muy buen uso;
cámedas, lavabos, armarios y
varios estrados. — Terillo de
San Matías, núm. 1.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe
antiescorbútico, excita el apetito,
disuelve las glándulas, combate
la palidez y la flojedad de las
carnes, cura el gurmio, las cos-
tras de leche, las erupciones del
cutis. Esta combinación vegetal,
esencialmente depurativa, se tolera
mucho mejor que los ioduros de
potasio y de hierro.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nouriza, con leche fresca, para casa
de los padres. — Darán ra-
zon. Calle de Z. ata núm. 4

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS,** Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que
encierra en su composición los
elementos de los huesos y de la
sangre: es sumamente eficaz con-
tra la Anemia, el Empobrecimiento
de la Sangre, los Colores pálidos,
Flujos blancos ó Irregularidad
de la menstruación. Se soporta
siempre bien, por lo que se receta
con frecuencia á las señoras, jo-
venitas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cocino o. Un conocido joven solicita
colocacion para fonda ó ca-
sa particular dentro ó fuera de la capi-
tal. — Darán razon, Acea de Darro, 108.

Se venden ó alquilan dos casas con
su jardín, en tres mil du-
ros, y en arrendamiento 15 reales. Tam-
bien se vende una corrala en buen es-
tado, en dos mil reales. — En la Redo-
cion de este periódico, darán razon.

Colchonero. Se hacen colchones y
colchonetas á la medida
con toda perfeccion, prontitud y econo-
mia. — Elvira, 162.

Ama de cria, con leche fresca, para
casa de los padres. —
Darán razon en Dilar, Carmen Maldo-
nado Gomez.

Guano Lawes, El único regenera-
dor de la agricultura.
r: Of line y a maceas, Darro Caliente
del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Dinero por hipotecas, documentos pri-
vados y toda clase de garan-
tías. Colocacion de capitales. Compra y
venta de fincas rústicas y urbanas. — Di-
rigirse, bien con una nota ó personal-
mente, á Modesto Linares, Calabazeras,
11, Granada.

Zurcidora en toda clase de ropa con
perfeccion y economia. —
Angel, 19.

Almoneda. Se hace de toda clase de
muebles. — Elvira, 83.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?

Es aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
ñía Fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
vianos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
camente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad
y energía al espíritu.



Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada **La**
Girlella de Sevilla y la firma **TENA** en
las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Fer-
rumerías y Droguerías de toda España.



En Granada, D. Isaac Santealla, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos
Perez; D. M.ª Santa.